

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Miércoles 5 de octubre de 2011 Pág. 33764

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31579 INVE INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 192/11, dimanante de autos número 228/11, a instancia de Francisco José Lozano Rubio, contra Inve Ingeniería e Instalaciones, S.L., en la que con fecha 23-9-2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Inve Ingeniería e Instalaciones, S.L., con CIF número B-91005728, en situación de insolvencia por importe de 10.610,42 euros, en concepto de principal, más la de 636,62 euros en concepto de intereses, más otros 1.061,04 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070691-1